



Outlook

Cronograma del periodo de Rendición de Cuentas 2024.

Desde Notificación CPCCS <notificaciones_cpccs@cpccs.gob.ec>

Fecha Mar 11 Mar 2025 14:15

Para CRISTIAN OSWALDO JATIVA MORENO <cristian.jativa@iess.gob.ec>

Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

Estimados/as,

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) informa que, mediante resolución del Pleno CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070, se ha aprobado el Cronograma de Rendición de Cuentas correspondiente al período 2024.

Para su conocimiento y cumplimiento, el cronograma puede ser consultado en el siguiente enlace:
<https://www.cpccs.gob.ec/cronograma-de-procesos/>

El proceso de rendición de cuentas dará inicio el 14 de abril de 2025 y, dependiendo del tipo de sujeto obligado, deberá cumplir con las fases y procedimientos establecidos en el reglamento vigente.

Adicionalmente, el CPCCS informa que se encuentra disponible el directorio de asistencia técnica de rendición de cuentas, el cual incluye los contactos a nivel nacional para cualquier duda o consulta. Para acceder, ingrese al siguiente enlace: https://www.cpccs.gob.ec/wp-content/uploads/2025/03/direcotiro_SNRC_05032025.pdf

Atentamente,

Subcoordinación Nacional de Rendición de Cuentas

Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

Nota: Este correo es automático y no requiere respuesta.